

Día Internacional contra el cáncer de mama
19 de Octubre

SENADOR LUIS MIGUEL BARBOSA HUERTA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE SENADORES
LXII LEGISLATURA

Uno de los cánceres de mayor incidencia a nivel mundial es el de seno, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se detectan 1.38 millones de nuevos casos y fallecen 458 mil personas por esta causa. Actualmente, la incidencia de este tipo de cáncer es similar en países desarrollados y en desarrollo, pero la mayoría de las muertes se dan en países de bajos ingresos, en donde el diagnóstico se realiza en etapas muy avanzadas de la enfermedad. En América Latina y el Caribe, el cáncer de mama es el más frecuente entre las mujeres, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2012, se detectó esta neoplasia en más de 408 mil mujeres y se estima que para 2030, se elevará un 46 por ciento (OMS, 2014c; OPS, 2014).

Considerando que este cáncer se puede detectar fácilmente en etapas tempranas y así favorecer un tratamiento, es importante promover la autoexploración mamaria, primer paso para la toma de conciencia de la enfermedad; por ello a nivel mundial, octubre es el Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama y el 19 de dicho mes el Día Internacional contra el cáncer de mama.

En nuestro país, según la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011 para la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer de Mama, se deben contemplar tres medidas de detección: la autoexploración, el examen clínico de las mamas y la mastografía. La autoexploración debe realizarse a partir de los 20 años, el examen clínico a partir de los 25 años y la mastografía de los 40 a los 69 años, cada dos años. En las mujeres mayores de 70 años, la mastografía se realiza bajo indicación médica ante antecedentes heredofamiliares de cáncer de mama; este estudio no se recomienda en mujeres menores de 40 años, pero puede realizarse si existe algún indicio de alteración de los senos en el examen clínico de mamas.

En 2012, el cáncer de mama fue la principal causa de morbilidad hospitalaria por tumores malignos entre la población de 20 años y más (19.4%) y en las mujeres tres de cada 10 son hospitalizadas por esta causa, en tanto que en los varones representa apenas 1.2 por ciento.

Esta enfermedad no es exclusiva de las mujeres, aunque les afecta más a ellas, debido a sus características biológicas y fisiológicas. Por eso, es importante sensibilizar a toda la población para su identificación temprana, porque el retraso en el diagnóstico adecuado impacta en la sobrevivencia de la persona; los varones generalmente llegan a consulta con cáncer en estadios III o IV, dificultando o imposibilitando el tratamiento terapéutico.

El cáncer de mama, es uno de los cánceres que junto con el cervicouterino, el bucal y el colorrectal tienen tasas de curación elevadas cuando se detectan de forma temprana y se tratan adecuadamente, por tal motivo, un diagnóstico de cáncer de mama no debe significar una sentencia de muerte.

Finalmente, cabe destacar que existen factores de riesgo como la obesidad, el alcoholismo y el tabaquismo que pueden ser modificables por medio del ejercicio, la ingesta de una dieta adecuada, y el control del consumo de las sustancias mencionadas, así como la promoción de la lactancia materna que a largo plazo pueden disminuir la incidencia de cáncer de mama (OMS, 2014b).

ATENTAMENTE,

Martes 21 de Octubre de 2014
H. CAMARA DE SENADORES
SENADOR FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO